

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Concurso.
 - c) Forma: Restringido.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 789.150,79 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 28 de julio de 2003.
 - b) Contratista: Plantaciones y Caminos, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 629.742,33 euros.

Sevilla, 29 de agosto de 2003.- El Director General, P.S. (Orden de 2.1.1997), El Secretario General Técnico, Manuel Requena García.

RESOLUCION de 5 de septiembre de 2003, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace pública la adjudicación de contratos, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación que se cita.

Esta Dirección General de Gestión del Medio Natural, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. de Gestión del Medio Natural.
 - c) Número de expediente: 209/03/M/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Introducción de alcornoque bajo cubierta de pinar en montes de la Sierra de la Contraviesa.
 - c) Lote: Unico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 83 de 5 de mayo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Concurso.
 - c) Forma: Restringido.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 303.141,35 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 29 de julio de 2003.
 - b) Contratista: Pinus, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 247.818,05 euros.

Sevilla, 5 de septiembre de 2003.- El Director General, P.S. (Orden de 2.1.1997), El Secretario General Técnico, Manuel Requena García.

RESOLUCION de 5 de septiembre de 2003, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace pública la adjudicación de contratos, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación que se cita.

Esta Dirección General de Gestión del Medio Natural, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la

adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. de Gestión del Medio Natural.
 - c) Número de expediente: 179/03/M/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Tratamientos selvícolas en 234,5 ha en Sierra de Gádor (Almería).
 - c) Lote: Unico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 84 de 6 de mayo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Concurso.
 - c) Forma: Restringido.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 659.267,20 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 29 de julio de 2003.
 - b) Contratista: Gesforal, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 525.699,62 euros.

Sevilla, 5 de septiembre de 2003.- El Director General, P.S. (Orden de 2.1.1997), El Secretario General Técnico, Manuel Requena García.

RESOLUCION de 9 de septiembre de 2003, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace pública la adjudicación de contratos, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación que se cita.

Esta Dirección General de Gestión del Medio Natural, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. de Gestión del Medio Natural.
 - c) Número de expediente: 85/03/M/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Repoblación Forestal en Montes Públicos en la provincia de Cádiz.
 - c) Lote: Unico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 84 de 6 de mayo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Concurso.
 - c) Forma: Restringido.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 1.050.184,92 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 28 de julio de 2003.
 - b) Contratista: Talher, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 860.731,80 euros.

Sevilla, 9 de septiembre de 2003.- El Director General, José Guirado Romero.

RESOLUCION de 15 de septiembre de 2003, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace pública la adjudicación de contratos, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación que se cita.

Esta Dirección General de Gestión del Medio Natural, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. de Gestión del Medio Natural.
 - c) Número de expediente: 478/03/M/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Tratamientos selvícolas en los montes «El Colmenar» t.m. Aznalcázar.
 - c) Lote: Unico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 113 de 16 de junio.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Concurso.
 - c) Forma: Restringido.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.

Importe total: 208.923,93 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 9 de septiembre de 2003.
 - b) Contratista: Valverde Forestal, S.A.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 176.332,00 euros.

Sevilla, 15 de septiembre de 2003.- El Director General, P.S. (Orden de 2.1.1997), El Secretario General Técnico, Manuel Requena García.

RESOLUCION de 15 de septiembre de 2003, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace pública la adjudicación de contratos, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación que se cita.

Esta Dirección General de Gestión del Medio Natural, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. de Gestión del Medio Natural.
 - c) Número de expediente: 231/03/M/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Tratamientos preventivos en el P.N. de Sierra Castril.
 - c) Lote: Unico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 104 de 3 de junio.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Concurso.
 - c) Forma: Restringido.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.

Importe total: 894.504,82 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 8 de septiembre de 2003.
 - b) Contratista: Riegosur, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 723.657,00 euros.

Sevilla, 15 de septiembre de 2003.- El Director General, P.S. (Orden de 2.1.1997), El Secretario General Técnico, Manuel Requena García.

RESOLUCION de 15 de septiembre de 2003, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace pública la adjudicación de contratos, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación que se cita.

Esta Dirección General de Gestión del Medio Natural, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. de Gestión del Medio Natural.
 - c) Número de expediente: 325/03/M/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Tratamientos preventivos y selvícolas en Montes Públicos (Málaga).
 - c) Lote: Unico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 92 de 16 de mayo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Concurso.
 - c) Forma: Restringido.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.

Importe total: 1.045.149,10 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 29 de agosto de 2003.
 - b) Contratista: Construcciones Sando, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 844.375,96 euros.

Sevilla, 15 de septiembre de 2003.- El Director General, P.S. (Orden de 2.1.1997), El Secretario General Técnico, Manuel Requena García.

RESOLUCION de 15 de septiembre de 2003, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace pública la adjudicación de contratos, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación que se cita.

Esta Dirección General de Gestión del Medio Natural, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.